

AVISO DE NO DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE GRESHAM

La Ciudad de Gresham opera sin distinción de raza, color, origen nacional, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad o discapacidad, de conformidad con la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Ley de Restauración de Derechos Civiles de 1987, la Orden Ejecutiva 12898 sobre Justicia Ambiental y los estatutos y reglamentos relacionados, incluido el Título II de la ADA (la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades) y el Título VI de la Ley de Derechos Civiles.

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles requiere que ninguna persona en los Estados Unidos sea excluida de participar, se le nieguen beneficios o esté sujeta a discriminación de cualquier programa o actividad de la Ciudad, por motivos de raza, color u origen nacional. Para ayudar a garantizar el acceso a los programas, servicios y actividades de la Ciudad, la Ciudad proporcionará traducciones, modificará razonablemente las políticas y los procedimientos y proporcionará ayudas auxiliares o formatos alternativos para las personas con discapacidades.

Para solicitar adaptaciones, traducciones o información adicional, comuníquese con el **Coordinador del Título VI, Alex Logue**, llamando al **503-618-3214**, o para usuarios de TTY, utilice el Servicio de retransmisión de Oregon marcando al 711. También puede enviar un correo electrónico a **Alex.Logue@GreshamOregon.gov**, u obtener información adicional visitando <https://greshamoregon.gov/City-Codes-and-Policies/>

Cualquier persona que crea que ha sido agravada por una práctica discriminatoria ilegal puede presentar una queja ante el Coordinador del Título II de la ADA o el Coordinador del Título VI de los Derechos Civiles. Las quejas deben presentarse por escrito. Las quejas de la ADA deben presentarse dentro de un periodo de sesenta (60) días a partir de la fecha del presunto incidente discriminatorio, y las quejas del Título VI deben presentarse dentro de un periodo de ciento ochenta (180) días posteriores a la fecha del presunto incidente discriminatorio.